



ANUNCIO de la Dirección General de Energía y Minas, por la que se publica la solicitud del Permiso de Investigación de Hidrocarburos “Barbastro”, situado en la provincia de Huesca.

La empresa “Helios Aragón Exploration, S.L.” con fecha 9 de agosto de 2018, ha presentado la solicitud del Permiso de Investigación de Hidrocarburos localizado en la provincia de Huesca denominado “Barbastro” número H22021, de superficie 38.320 hectáreas, que se delimitan por las retículas en coordenadas geográficas siguientes:

Vértices	Longitud (E)	Latitud (N)
I	0º 00' 00"	42º 10' 00"
II	0º 15' 00"	42º 10' 00"
III	0º 15' 00"	42º 00' 00"
IV	0º 00' 00"	42º 00' 00"

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en su redacción dada por la Ley 12/2007, de 2 de julio de 2007, a fin de que en el plazo de dos meses, a partir de la más tardía de las fechas de publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, y en el “Boletín Oficial del Estado”, puedan presentarse ofertas en competencia o de que puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho. En todo caso, las ofertas que concurren no contemplarán el empleo de técnicas como la fractura hidráulica, también conocida como “fracking”.

Zaragoza, 29 de octubre de 2018.— El Director General de Energía y Minas, Alfonso Gómez Gámez.